

Las dimensiones de la desigualdad en la larga duración. Economía, sociedad, cultura y política en el espacio rioplatense, siglos XVI a XX

Volumen I

Noemí Goldman y Julio Djenderedjian

María Elena Barral

María Elena Imolesi

Gabriel Di Meglio y Raúl O. Fradkin

Lucas Rebagliati

Daniel Santilli, Julio Djenderedjian y Gustavo Paz

Emiliano Salas Arón

004

2^{da} Serie
Diciembre 2022



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

INSTITUTO DE HISTORIA
ARGENTINA Y AMERICANA
DR. EMILIO RAVIGNANI



**Las dimensiones de la desigualdad
en la larga duración. Economía,
sociedad, cultura y política en el
espacio rioplatense, siglos XVI a XX**
Volumen I

Noemí Goldman y Julio Djenderedjian

María Elena Barral

María Elena Imolesi

Gabriel Di Meglio y Raúl O. Fradkin

Lucas Rebagliati

Daniel Santilli, Julio Djenderedjian y Gustavo Paz

Emiliano Salas Arón

Universidad de Buenos Aires (UBA)

Rector: Dr. Ricardo Gelpi

Vicerrector: Cr. Emiliano Yacobitti

Secretario de Ciencia y Técnica: Ing.
Sebastián Civallero

**Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas (CONICET)**

Presidente: Dra. Ana María Franchi

Vicepresidente de Asuntos Científicos:
Dr. Mario Martín Pecheny

Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos:
Dr. Roberto Daniel Rivarola

Directores:

Dr. Alberto Rodolfo Kornblihtt

Dra. Graciela Ciccía

Dr. Manuel García Solá

Dra. Luz Marina Lardone

Dr. Félix Daniel Nieto Quintas

**Las dimensiones de la desigualdad
en la larga duración. Economía,
sociedad, cultura y política en el
espacio rioplatense, siglos XVI a XX**
Volumen I

Noemí Goldman y Julio Djenderedjian

María Elena Barral

María Elena Imolesi

Gabriel Di Meglio y Raúl O. Fradkin

Lucas Rebagliati

Daniel Santilli, Julio Djenderedjian y Gustavo Paz

Emiliano Salas Arón

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decano Ricardo Manetti	Secretario de Investigación Jerónimo Ledesma	Consejo Editor Virginia Manzano Flora Hilert Marcelo Topuzian María Marta García Negroni
Vicedecana Graciela Morgade	Secretaria de Posgrado Claudia D'Amico	Fernando Rodríguez Gustavo Daujotas Hernán Inverso Raúl Illescas Matías Verdecchia Jimena Pautasso Grisel Azcuy Silvia Gattafoni Rosa Gómez Rosa Graciela Palmas Sergio Castelo Ayelén Suárez
Secretario General Jorge Gugliotta	Secretario de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales Martín González	Directora de imprenta Rosa Gómez
Secretaria de Asuntos Académicos Sofía Thisted	Secretario de Hábitat e Infraestructura Nicolás Escobari	
Secretario de Hacienda y Administración Leandro Iglesias	Subsecretaria de Bibliotecas: María Rosa Mostaccio	
Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Ivanna Petz	Subsecretario de Publicaciones Matías Cordo	

**INSTITUTO DE HISTORIA
ARGENTINA Y AMERICANA**
DR. EMILIO RAVIGNANI



Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (UBA / CONICET)

Directora: Dra. Noemí Goldman

Vicedirector: Dr. Julio Djenderedjian

Serie (2da) CUADERNOS DEL INSTITUTO RAVIGNANI

Directora: Noemí Goldman

Coordinador: Roberto Schmit

Comisión de Edición:

Omar Acha

Hernán Camarero

Magdalena Candiotti

Laura Cucchi

Juan Alejandro Pautasso

Martha Rodríguez

Daniel Santilli

Nora Souto

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

Serie de revistas especializadas

Colección Cuadernos del Instituto Ravignani N° 4

ISSN 1514-2914 (impresa)

ISSN 2525-1066 (en línea)

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Instituto de Historia Argentina y Americana
"Dr. E. Ravignani"

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

publicaciones.investigacion@filo.uba.ar

<http://publicaciones.filo.uba.ar>

Tabla de contenido

Los estudios sobre la desigualdad en el marco del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) del Instituto Ravignani <i>Noemí Goldman y Julio Djenderedjian</i>	9
El bajo clero rioplatense a fines del período colonial: una dimensión de la desigualdad al interior de la Iglesia católica <i>María Elena Barral</i>	15
“Contentos con la suerte de Marta”. Los coadjutores temporales en la Compañía de Jesús (Siglos XVI al XVIII). La desigualdad jerárquica entre lo espiritual y lo temporal <i>María Elena Imolesi</i>	37
El “dogma de la igualdad” y la crisis de autoridad en el litoral rioplatense a principios del siglo XIX <i>Gabriel Di Meglio y Raúl O. Fradkin</i>	77
Los miserables del Nuevo Mundo. Pobreza, desigualdad y justicia en Buenos Aires a fines de la época colonial <i>Lucas Rebagliati</i>	121

La historia de la desigualdad en el marco del Instituto Ravignani <i>Daniel Santilli, Julio Djenderedjian y Gustavo Paz</i>	177
Cambio y continuidad en la estructura ocupacional de las regiones argentinas durante la modernización económica (1870-1940) <i>Emiliano Salas Arón</i>	201

El bajo clero rioplatense a fines del período colonial: una dimensión de la desigualdad al interior de la Iglesia católica

María Elena Barral¹

El bajo clero: algunos itinerarios para su estudio

La Iglesia Católica atesora en su historia y en su presente relaciones sociales diversas y la mayoría de ellas está atravesada por algún tipo de desigualdad. Una enumeración incompleta podría comenzar por la que se desprende de la posición de los sacerdotes como administradores exclusivos de los “bienes simbólicos de salvación” (Bourdieu, 1971). Si esta desigualdad ubica de un lado a los ministros, funcionarios o especialistas religiosos –y a su pretensión de monopolizar la gestión de lo religioso– y del otro lado a las y los feligreses “de a pie”, estos últimos comparten con los curas un privilegio que aleja a las mujeres de los lugares de decisión dentro del mundo católico: ser varones en una institución que ha cerrado las puertas del sacerdocio a las mujeres hasta nuestros días.

Una mirada más larga en la historia rioplatense reconoce otras desigualdades al interior de las instituciones eclesiasísticas y del clero,

¹ Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (UBA-CONICET) / UNLu.

relacionadas con las características propias en que se fue configurando el catolicismo en la región y los procesos que dieron forma al territorio del obispado de Buenos Aires. Por ejemplo, en las áreas rurales de la diócesis, donde a comienzos del siglo XIX se concentraban la mayor cantidad y diversidad de dispositivos religiosos, se podían reconocer un grupo de parroquias “ricas”, ubicadas en las zonas más cercanas a las ciudades y en las zonas cerealeras, las cuales podían ofrecer a los sacerdotes ingresos más sustanciosos y, en consecuencia, ser los beneficios más apetecidos por los eclesiásticos.² En el otro extremo, encontramos a las parroquias más alejadas, donde la población era escasa o dispersa y la producción era predominantemente ganadera. Allí, la presencia de los curas era más errática y la mayoría de ellos se hacían cargo de su administración sin demasiadas expectativas de lograr una congrua sustentación (Barral, 2007; Di Stefano, 2004).³

En la zona norte del obispado, donde se concentraban los pueblos de indios, en su mayoría bajo la gestión de jesuitas y franciscanos, también se pueden identificar diferencias –al menos hasta el momento de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767– que traducían cierta forma de desigualdad. Mientras que las reducciones “franciscanas” eran menos numerosas y en su gestión participaban de manera más directa los grupos de poder local; las misiones jesuitas eran muy dinámicas desde el punto de vista productivo y demográfico –llegando a contener en su momento de auge a más de 100.000 indios reducidos–, y además fueron más autónomas de los grupos de poder local. En gran medida, su éxito residió en un trato desigual: la

² Los ingresos de los párrocos provenían de dos tipos de entradas regulares: el pago de primicias sobre la producción agrícola y los emolumentos o derechos de pie de altar o estola que pagaban los feligreses por los servicios religiosos que recibían.

³ Se trata de “la renta que debe tener un eclesiástico para ordenarse y mantenerse con decencia” (Diccionario de la lengua castellana compuesto por la RAE, 1791).

obtención de exenciones del tributo y servicios personales para los indios reducidos, de privilegios militares por su carácter defensivo y en la prohibición de residencia de pobladores blancos dentro de los espacios misionales, siendo probablemente el caso más ejemplar del paradigma aislacionista (Wilde, 1999).

Por último, dentro de cada parroquia o pueblo de indios se puede encontrar otra cisura entre los curas o misioneros y sus auxiliares. Como veremos más adelante, los primeros –principal autoridad de las parroquias o los pueblos de indios– no llegaban al 40% de la totalidad del clero rural de la diócesis a principios del siglo XIX y debieron contar con la necesaria colaboración de auxiliares que se encontraban en situaciones diversas según el grado de institucionalidad de su cargo. Estos eclesiásticos podían ser ayudantes más o menos circunstanciales de los párrocos al llevar a cabo –debidamente autorizados por éstos– las tareas vinculadas con el servicio pastoral, pero también podían ser nombrados tenientes de cura asumiendo sus funciones un mayor grado de formalidad. Frecuentemente lo que sucedía era que estos auxiliares pasaran por un período de prueba y, luego de comprobadas sus aptitudes para el cargo, fueran nombrados como tenientes de cura a cargo de las viceparroquias, las cuales no poseían un territorio propio y se mantenían con parte de las rentas que les proporcionaba el párroco, quien supervisaba todo lo relativo al servicio religioso en su jurisdicción (Barral, 2005). En los pueblos de indios, los padres misioneros también contaban con auxiliares y, como se analiza en profundidad en el artículo de María Elena Imolesi en el caso de los jesuitas, eran hermanos legos llamados coadjutores. Luego de la expulsión de la Compañía de Jesús, al pasar estos pueblos de indios a manos de otras órdenes religiosas o del clero secular, esta figura fue reemplazada por la de “compañero de cura”.

Esta enumeración de desigualdades podría continuar en muchas direcciones: hacia las restricciones de las normas que regulaban el acceso al sacerdocio de afrodescendientes, mestizos e indios; las diferencias entre las monjas de velo negro y de velo blanco de los conventos de las catalinas y las capuchinas de Buenos Aires (Fraschina, 2010) o recorrer el variopinto panorama de cofradías religiosas, desde las que reclutaban a sus miembros entre quienes pudieran acreditar “limpieza de sangre” hasta las hermandades de negros, pardos y morenos (Borucki, 2017).

Entre estos posibles puntos de observación desde donde es factible analizar las desigualdades en las instituciones eclesiásticas católicas, esta contribución va a detenerse en un segmento particular del clero de la diócesis de Buenos Aires, la que separa al alto clero del *bajo clero*. Se trata de una denominación que no es nuestra y acumula siglos de uso y, en frecuentes ocasiones, se presentó como sinónimo de “clero parroquial o misional”. Este bajo clero se encontraba principalmente en las zonas rurales y realizaba su tarea pastoral entre una población de cuyo excedente agrario dependía para su subsistencia. Como se mencionó más arriba, los ingresos de los párrocos provenían de los derechos cobrados por la administración de sacramentos y servicios litúrgicos que se regulaban a partir de un canon arancelario diocesano (Di Stefano y Zanatta, 2000). Sin embargo, no recibían la totalidad de estos derechos parroquiales ya que un cuarto de estos ingresos –la cuarta episcopal– debía remitirse al obispado. Otra parte de sus rentas resultaban del conjunto de las primicias: los primeros frutos de las cosechas que, aunque no tenían un valor fijo, representaban entre un 5 y un 10% del diezmo.

En el caso de los eclesiásticos seculares o regulares que prestaban servicios en misiones, reducciones o pueblos de indios, sus ingresos variaron según el período y la región y en algunos casos dependían

del financiamiento de la Corona a través del sínodo. Luego de la expulsión, los establecimientos controlados por la Compañía de Jesús, que funcionaban hasta entonces como una red muy articulada de espacios (colegios, residencias, oficios, estancias, misiones), fueron divididos entre la jurisdicción diocesana porteña y asunceña, introduciendo también administradores de temporalidades con el objeto de gestionar de manera más eficiente la producción y una numerosa población indígena que vivía en esos espacios (Maeder, 2001). En este contexto se recurrirá tanto al clero secular como a otras órdenes religiosas (franciscanos, mercedarios y dominicos) para asegurar el cumplimiento de la tarea.

Estas diversas formas de financiamiento del culto –que descansaba casi exclusivamente en los feligreses– configuraban una relación entre párrocos y feligreses bastante peculiar, sostenida en un difícil equilibrio construido entre la imposición de límites y la tolerancia hacia quienes, en última instancia, garantizaban la “congrua sustentación” de eclesiásticos.

La escritura de una historia del bajo clero y de sus tareas en el gobierno local –vacilantes y vulnerables a las coyunturas políticas–, entre las últimas décadas coloniales y los años en los cuales se sucedieron distintos ensayos de construcción de distintos ordenamientos políticos en el temprano siglo XIX, ha sido posible a partir de una serie de confluencias historiográficas, algunas de las cuales este trabajo quiere poner de relieve en términos de su contribución para el surgimiento de nuevos problemas, hasta el momento inexistentes. Algunas de las vías que favorecieron la renovación de los estudios sobre el catolicismo, y del bajo clero en particular, se nutrieron de investigaciones desarrolladas en campos historiográficos que no tenían en el centro de sus preocupaciones a las instituciones eclesiásticas ni a las creencias religiosas católicas. De algún modo se trató de un estímulo casual, casi

fortuito. En el transcurso de estas investigaciones la Iglesia católica, sus instituciones, sus agentes y sus contenidos adquirieron una visibilidad que resultó difícil de desatender.

Una parte de las derivas historiográficas que alimentó la renovada historia de la Iglesia católica tiene su origen en las investigaciones sobre los sistemas agrarios que, en sus inicios, ofrecieron pistas para reconsiderar su papel. Algunas investigaciones tomaron en cuenta esos datos relevantes que aparecían en las fuentes y en sus análisis y los convirtieron en problemas historiográficos sobre los cuales hasta ese momento se sabía muy poco. En el caso de áreas rurales de Buenos Aires, las investigaciones desarrolladas desde los años '80 revelaban la existencia de comunidades en formación al ritmo de la ocupación territorial, que afirmaron un tipo de producción –ganadera y/o cerealera– en variadas escalas, que dieron vida a distintos tipos de intercambios mercantiles y participaron en la construcción de un orden institucional en el cual las estructuras eclesíásticas tuvieron un papel fundante (Fradkin y Gelman, 2004; Barral y Fradkin, 2005). Todo ello contradecía aquella imagen de “desierto” o de “nada sociológica cuyo par ideal era el gaucho surgido de la nada y vagante sin rumbo por esas soledades pampeanas” (Garavaglia, 1997: 131). Aquel “vacío social”, que estas investigaciones contribuyeron a poblar de relaciones sociales, incluía a la Iglesia y a la dimensión religiosa de la vida de los varones y mujeres de las campañas. La historia rural, al mostrar unas comunidades más complejas, también favoreció la formulación de preguntas en torno a los procesos de articulación y control social y permitió explorar acerca del modo en que instituciones y agentes religiosos podían intervenir en los mismos. A partir de estas hipótesis se fueron desarrollando distintas investigaciones, que mostraron cómo los párrocos fueron los principales intermediarios en las zonas rurales de Buenos Aires y pusieron de manifiesto su papel

en el gobierno local y en el control social a través de muy diversos modos de intervención (Barral, 2007).

Por su parte, para la historiografía destinada al estudio de las fronteras, los religiosos de las misiones que se instalaban en estas áreas no pasaron desapercibidos y fueron sobre todo los estudios centrados en las reducciones jesuíticas –el norte novohispano, la Chiquitania, o el Chaco– quienes consideraron algún aspecto específico de su accionar (Radding, 2005; Deeds, 2003; Santamaría, 1994; Vitar, 1997). En especial, los trabajos sobre la vida socioeconómica de las misiones jesuíticas del Paraguay, las más grandes y prósperas de todas las misiones católicas en las regiones fronterizas de América Latina, plantearon desde su inicio algunas cuestiones atinentes a los misioneros. Entre ellas pueden mencionarse: la particularidad de la gestión jesuítica de las reducciones y las diferencias con experiencias en manos de otras órdenes religiosas como los franciscanos (Garavaglia, 1987), los sistemas implementados para la conversión, los modos de organizar el gobierno de las misiones (Sarreal, 2017) o la lucha por el control político y religioso de las aldeas entre los jesuitas y los pajés y karaís guaraníes.

Otras líneas de investigación se han centrado más decididamente en la agencia indígena, en particular en la capacidad de las comunidades indígenas de negociar –durante el control jesuítico y también luego de su expulsión– su propia organización política, económica, social y religiosa (Wilde 2009; Perrone, 2016). Sin embargo, más recientemente estas investigaciones, también comenzaron a prestarle atención al perfil misionero y a la creación de un modelo misional de gobierno local. Ambos se concretaban en una praxis jesuítica que buscaba crear y reforzar una identidad de la Compañía de Jesús –arraigada en una cultura devocional cuyo fundamento fue la espiritualidad ignaciana– la cual se ponía en escena a través de ceremonias públicas en las que los símbolos de la orden tomaban posesión del territorio

y apelaban a las diversas audiencias coloniales, señalando su plena inserción en los dominios ibéricos (Wilde, 2017; Imolesi, 2017). En especial los estudios sobre agencia indígena se han enriquecido con este tipo de perspectivas que incluyen a los jesuitas y reconstruyen así una praxis político-religiosa de los pueblos de misión, compartida por los misioneros jesuitas y los miembros de la elite indígena. Esta interacción se podía dar a través de una variedad de textos producidos en y para estos espacios para dar respuesta a las necesidades prácticas que se presentaban cotidianamente y que produjo una cultura escrita específicamente “misional”.

Desde otra perspectiva, las investigaciones desarrolladas en el marco de la nueva historia del derecho, sobre todo los estudios acerca de las bajas magistraturas o las “justicias de proximidad” en las áreas rurales (Barriera, 2014), han permitido recolocar el papel desempeñado por los jueces eclesiásticos. De este modo, la incorporación de estos agentes, generalmente mencionados como “vicarios foráneos”,⁴ al mapa jurisdiccional y judicial ha enriquecido nuestro conocimiento sobre el gobierno de los territorios y las poblaciones. Al reconocerlos en su papel de jueces fue posible identificar sus intervenciones en las disputas matrimoniales, las sucesiones testamentarias y para *remediar pecados públicos y escandalosos*. Si bien estas funciones judiciales fueron recortadas a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII muchos párrocos no las resignaron de un modo dócil y obediente (Barral y Moriconi, 2016). Este bajo clero intervino en el gobierno local a partir de variadas funciones y competencias y desde sedes, parroquias o doctrinas de un determinado poder institucional cuyo entramado se encuentra íntimamente ligado e integrado a los procesos de institucionalización (Barral y Fradkin, 2021).

⁴ Con el nombramiento de los mismos se radicaba la jurisdicción de los obispos en las parroquias y doctrinas y muchas veces estas funciones se acumulaban en la persona del párroco.

Por último, desde hace algunos años hemos reconocido la necesidad de articular historia de la iglesia diocesana y la historia misional y colaborar con una reinterpretación historiográfica que integre las diócesis y los espacios misionales.⁵ Se trata de superar la separación que, tanto en sus versiones más clásicas como en las investigaciones más recientes sobre catolicismo, se ha tendido realizar entre la historia de las órdenes religiosas –en especial los estudios sobre la Compañía de Jesús y dentro de ella, los trabajos sobre las misiones del Paraguay– y la historia de las diócesis. En general, las vinculaciones entre clero regular y secular han estado limitadas a casos o debates específicos, como la pertenencia de obispos a órdenes religiosas o la contraposición entre clero revolucionario versus contrarrevolucionario, entre otros temas. La visión de conjunto del bajo clero, a partir de una concepción inclusiva e integradora del territorio –como la de región eclesiástica (Ayrolo, 2006)– ha permitido pensar la circulación de estos agentes en este amplio territorio así como continuar indagando en el persistente papel de las estructuras y agentes eclesiásticas en el encuadramiento y organización espaciales de las poblaciones indígenas en el seno de los pueblos de indios/doctrinas/misiones y de las poblaciones blancas y mestizas en el seno de las parroquias. En esta dirección se ha elaborado una propuesta de cartografía digital del clero rural a partir de la información proporcionada por dos visitas diocesanas: la de Fr. Pedro de Fajardo de 1718⁶ y la de Dn. Benito de Lué y Riega desarrollada entre 1803 y 1805⁷ (Barral y Caletti Garciadiego, 2020), algunos de cuyos resultados presentamos a continuación.

⁵ Se ha desarrollado en el marco del PIP, CONICET. 2015, *Articulaciones entre diócesis y espacios misionales. Hacia una historiografía comparada de tres jurisdicciones diocesanas: Buenos Aires, Asunción y Córdoba (1767-1820)*.

⁶ Contamos con la *Razón de la visita*, Archivo General de Indias (AGI), Charcas, 373.

⁷ Barral (Coord., 2021). El libro incluye la transcripción y edición de la *Santa y General Visita Pastoral del Ilustrísimo Señor Obispo Dn. Benito Lué y Riega Obispo de la Santísima Trinidad*

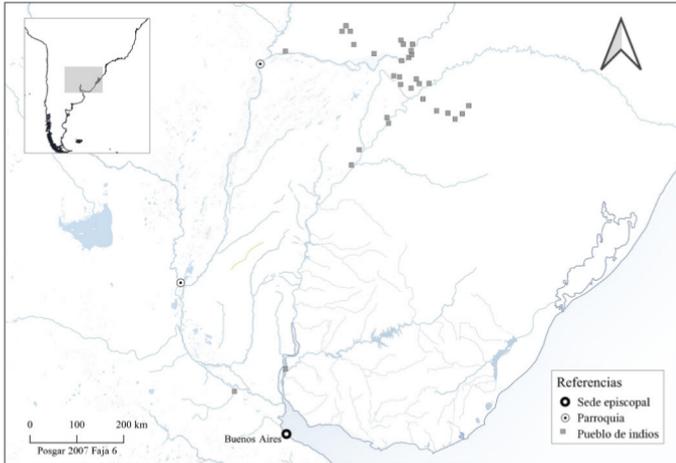
La diócesis de Buenos Aires, su construcción y los agentes religiosos del mundo rural

Con la creación de la diócesis de Buenos Aires en 1620⁸ se cerraba la primera etapa de fundaciones de los obispados hispanoamericanos. Como en la gran mayoría de las tierras de la corona española, también en estos confines meridionales los dispositivos religiosos de encuadramiento social estuvieron destinados en primer término a la población indígena: las parroquias de indios o doctrinas en las zonas de población densa y las misiones en las regiones fronterizas. Solo las principales ciudades contaban con parroquias destinadas a la población española y algunas de ellas contaban con otro tipo de curato, el curato de naturales. Casi un siglo después de su creación, como puede verse en el Mapa N° 1, el obispado continuaba concentrando la mayor parte de sus agentes y dispositivos en la zona de las misiones guaraníes, muy lejos de la sede episcopal. Según los informes de la visita de Fray Pedro de Fajardo en 1718, estos agentes eran en su mayoría los regulares: los jesuitas que comandaban las misiones guaraníes a quienes se sumaban los franciscanos que tenían a su cargo las misiones de Itatí y Baradero.

Puerto de Santa María de Buenos Aires, dos capítulos introductorios, mapas de distintos aspectos de la visita y un glosario de términos eclesiásticos.

⁸ El obispado de la Santísima Trinidad del Puerto de Buenos Aires fue creado apenas tres años después de la Gobernación de Buenos Aires. Tanto la jurisdicción civil como la eclesiástica habían resultado de una división del Paraguay y ambas compartían el mismo territorio. De modo que este espacio correspondía solo a una parte del Virreinato del Río de la Plata creado en 1776 e incluía a Buenos Aires, la Banda Oriental, Santa Fe, Corrientes y algunas de las misiones guaraníes. En teoría comprendía: “al Norte el río Paraná lindero nacional, al Sur la Patagonia, hasta el confin interoceánico, al Este la frontera de Río Grande, y al Oeste una línea que partía de la esquina de la Cruz Alta, frontera del Tucumán” (Carbia, 1914, I: 113).

MAPA 1
Diócesis de Buenos Aires. Visita de Fr. Pedro de Fajardo, 1718



Fuente: Elaborado junto a Bárbara Caletti Garciadiego a partir de AGI, Charcas 373, 1718.

Las parroquias rurales destinadas a la población hispano-criolla fueron un fenómeno posterior, de las primeras décadas del siglo XVIII, y ellas acompañaron –en algunas zonas como institución casi exclusiva– los procesos de poblamiento y colonización interna, los cuales, en la mayoría de los casos, expulsaban o exterminaban a población indígena que hasta entonces se encontraba fuera del dominio colonial. Así, a medida que la Corona española incorporaba nuevas tierras a su dominio, debía organizar aquellos dispositivos más apropiados para reducir a la población “bajo cruz y campana”, los cuales variaron en tipo e intensidad según la época y la población a las que se encontraban destinados (Barral, 2019; Barral y Caletti Garciadiego, 2020).

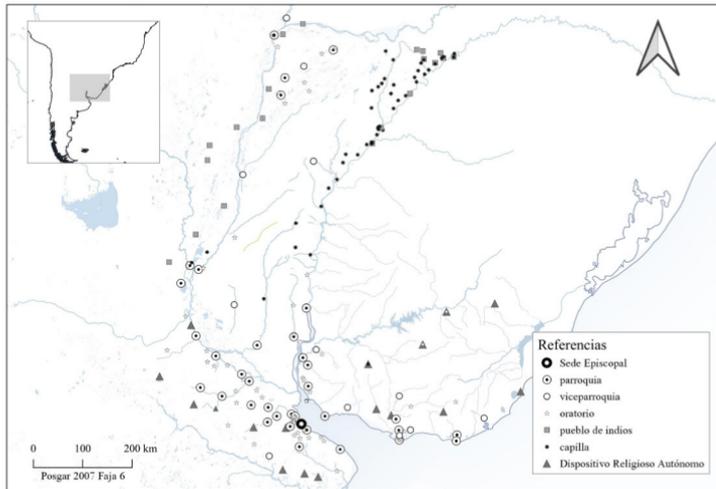
Así, en 1730 se erigieron las primeras parroquias rurales y de este modo comenzaba la diversificación de estructuras eclesíásticas y la limitación del poder e influencia de los religiosos –y de los jesuitas de modo más radical– y de las misiones como dispositivo del control fronterizo en la mayoría de estas áreas del obispado y de la gobernación. De esta manera, en el norte de la diócesis el territorio de las misiones experimentó un sostenido declive desde mediados de siglo.⁹ Luego de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 la población de las misiones disminuyó de modo más acentuado y las migraciones hacia regiones del sur del Paraguay aumentaron considerablemente. La administración de las misiones pasó a manos de otras órdenes religiosas –dominicos, franciscanos y mercedarios– o al clero secular y, además, la Corona separó el gobierno temporal y espiritual designando un administrador laico para las cuestiones económicas para trabajar junto al corregidor y mayordomo indígena (Wilde, 2009).

En los últimos años coloniales, la configuración de la diócesis de Buenos Aires revela transformaciones notables en relación con la localización de los dispositivos organizados para la actividad religiosa. Como se observa en el Mapa N° 2 hay más estructuras eclesíásticas en el sur de la diócesis y ellas son más diversas. En los primeros años del siglo XIX la parroquia era la estructura religiosa predominante y el peso de las misiones como dispositivo para reducir a la población bajo cruz y campana se redujo notoriamente.

⁹ En torno a 1750 se verifica un aumento de la conflictividad en las reducciones jesuitas como consecuencia de la guerra guaraníca en el contexto de la aplicación del Tratado de Madrid (o de Permuta) y la disputa en torno a las misiones “orientales” (que se ubicaban al este del río Uruguay).

MAPA 2

Diócesis de Buenos Aires. Visita de Benito de Lué y Riega, 1803-1805

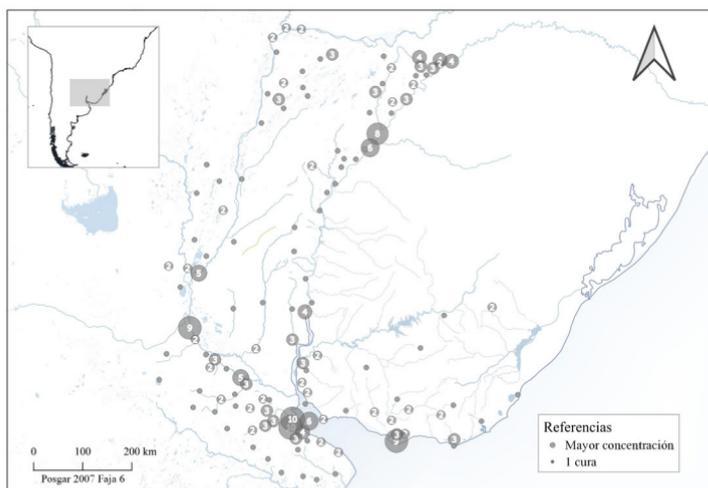


Fuente: Barral y Caletti Garciadiego (2020). No se incluyen las parroquias de las ciudades del obispado.

Para este momento, el clero rural –misional y parroquial– se componía de 169 eclesiásticos. El Mapa N° 3 muestra la distribución de los eclesiásticos en el territorio diocesano tomando como base únicamente la información de la visita diocesana de Lué y Riega. Lo que se puede ver es un peso creciente de los agentes eclesiásticos en el sur de la diócesis, fundamentalmente en la campaña de Buenos Aires y en especial en las zonas de antiguo asentamiento. Al mismo tiempo se puede ver una menguada presencia eclesiástica en la zona de las ex misiones jesuíticas y la aparición de pequeños archipiélagos en zonas de más reciente asentamiento como el sureste entrerriano y la Banda Oriental. Por otra parte, este mapa pone en evidencia otra situación que se presenta como la más extendida: dilatados territorios

atendidos por uno o dos eclesiásticos. La mayor parte de la diócesis –la Banda Oriental, los “Entre Ríos” y Corrientes– presentan este patrón de presencia eclesiástica, pero incluso en las zonas de la frontera de Buenos Aires y Santa Fe comparten este rasgo.

MAPA 3
Diócesis de Buenos Aires. Distribución de eclesiásticos.
Visita de Benito de Lué y Riega, 1803-1805



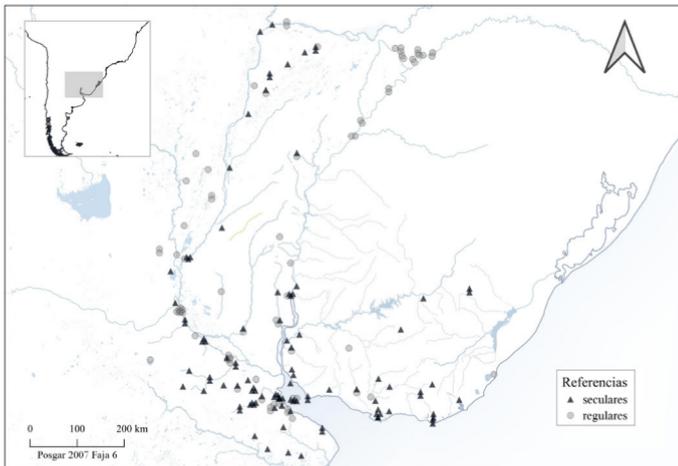
Fuente: Barral (Coord., 2021). Elaborado junto a Bárbara Caletti Garciadiego. No se incluyen los eclesiásticos residentes en las ciudades del obispado.

Si nos detenemos en la distribución de los regulares y los seculares el Mapa N° 4 parece confirmar viejas certezas que asocian a los regulares a funciones desarrolladas en las zonas de frontera en el marco de misiones y pueblos de indios. Sin embargo, junto a esta confirmación aparecen otras situaciones que dan cuenta de otro tipo de movimientos que tienen como protagonistas a regulares: su

creciente participación en la estructura diocesana como asistentes y reemplazantes de los seculares y su presencia en las zonas de antiguo asentamiento en distinto tipo de instituciones (conventos, hospicios, colegios de misioneros). A su vez, está claro que no en todas las zonas fronterizas se apela al mismo tipo de dispositivo ni agente: en este punto es muy contrastante la situación entre la frontera norte de Santa Fe, donde predominan los pueblos de indios atendidos por religiosos y la frontera sur donde lo más frecuente es encontrar guardias o fuertes atendidos por eclesiásticos seculares. Desde el punto de vista cuantitativo volvemos a confirmar algo que ya habíamos registrado para la campaña de Buenos Aires (Barral, 2007) en cuanto a un equilibrio numérico ya que 96 son seculares y 73 son regulares.

MAPA 4

Diócesis de Buenos Aires. Distribución de seculares y regulares. Visita de Benito de Lué y Riega, 1803-1805



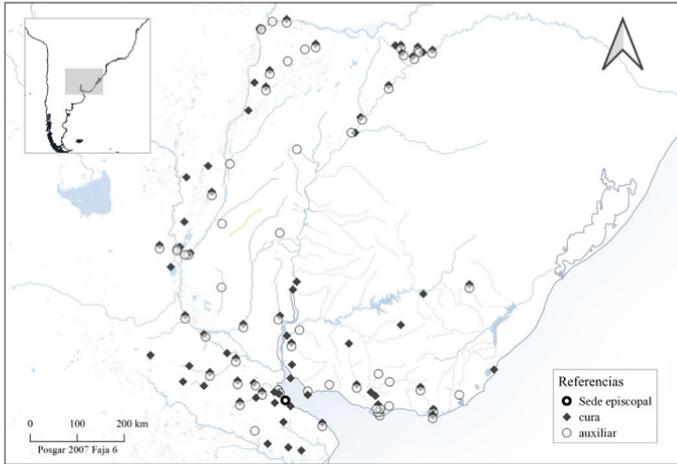
Fuente: Elaborado junto a Bárbara Caletti Garciadiego a partir de Barral (Coord., 2021). No se incluyen los eclesiásticos residentes en las ciudades del obispado.

En cuanto al tipo de cargo (Mapa N° 5), los que prevalecen son los de cura (67) y auxiliar (55), dado que juntos representan el 72% de los cargos.¹⁰ Dentro de los curas predominan los seculares (46) aunque no es un dato menor que poco más del 30% de los encargados de sedes sean regulares (aunque la mayoría está a cargo de pueblos de indios y reducciones). Por su parte, el porcentaje de regulares aumenta considerablemente en el caso de los auxiliares (42%).

Su distribución en la extensa diócesis bonaerense se encuentra relativamente equilibrada a lo largo del territorio consistente en archipiélagos de dispositivos diversos y jerarquizados en las zonas de más antiguo asentamiento. Al mismo tiempo se observan espacios de reciente colonización donde la institucionalización eclesiástica es más tardía, como el suroriente entrerriano o algunas regiones de la Banda Oriental. También existe un tipo de agente religioso mucho más autónomo –como los presbíteros residentes, algunos capellanes o clérigos particulares– que puede prescindir completamente de la estructura benefical diocesana aunque, a menudo, se los puede ver ejerciendo tareas eventuales en la misma. De cualquier modo, representan un porcentaje menor dentro de un edificio eclesial que, sin presentar las densas tramas institucionales y de “especialistas” de otras regiones americanas, ha mantenido una presencia constante y adaptada a las distintas realidades del territorio diocesano.

¹⁰ Llevamos a cabo la siguientes “simplificación” de las categorías: cura (cura vicario, cura rector, cura doctrinero, cura de naturales, capellán castrense, capellán de los pobladores); particular (residente o patrimonista); auxiliar (teniente de cura, compañero de cura, ayudante de cura, clérigo agregado); capellán; otros (beneficiado, sacristán, clérigo de corona, diácono, subdiácono, primera tonsura, cuatro grados) y C/L (con licencia a quienes se les controlan las licencias y no tienen un cargo específico, aunque se las suspendan).

MAPA 5
Diócesis de Buenos Aires. Distribución de eclesiásticos por cargo.
Visita de Benito de Lué y Riega, 1803-1805



Fuente: Elaborado junto a Bárbara Caletti Garciadiego a partir de Barral (Coord., 2021). No se incluyen los eclesiásticos residentes en las ciudades del obispado.

Estas autoridades eclesiásticas debían desplegar su tarea pastoral y de gobierno sobre una población creciente, móvil y dispersa a la cual los curas y los misioneros tenían que civilizar y reformar. Su acción, la de los obispos en sus recorridos y las diversas formas de intervención de los y las feligresas que apelaban a los recursos materiales y simbólicos del catolicismo, daban forma y construían un territorio también móvil y cambiante. El bajo clero en particular –de las parroquias y de las misiones; regular y secular, diocesano o conventual– circuló por estas capillas y dio forma al territorio diocesano.

Luego de varias décadas de investigaciones hoy conocemos mucho más acerca de sus modos de intervención, sus capacidades judiciales, las tareas que les eran asignadas como ministros de culto y funcionarios de la Corona. Los hemos visto encaramados en disputas con otras autoridades locales y con sus feligreses entre quienes debían asegurar más que nada la paz común. El clero rural, misional y parroquial, el bajo clero, hasta hace unas décadas apenas visible en historiografía, hoy aparece como una presencia compleja y multiforme. Parte de los diversos perfiles y modos de intervención que hoy se pueden distinguir –y en cuya reconstrucción han colaborado distintas líneas de investigación, campos temáticos e inclusive, disciplinas– solo se comprenden en la interacción con sus comunidades, las autoridades locales, las jerarquías eclesiásticas y los poderes seculares.

| Bibliografía

- » Ayrolo, V. (2006). Historia regional comparada ¿una nueva posibilidad analítica? En S. Mata de López y N. Areces (coords.), *Historia Regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas* (pp. 107-118). Salta: EDUNSa/CEPIHA.
- » Barral, M. E. (2005). Parroquias rurales, clero y población en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX. *Anuario del IEHS*, 20, pp. 359-388.
- » Barral, M. E. (2007). *De sotanas por la pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- » Barral, M. E. (2012). Alboroto, ritual y poder en los procesos de institucionalización de un área periférica del litoral rioplatense (Gualeguay, fines del siglo XVIII). *Fronteras de la historia*, 17, pp. 129-158.
- » Barral, M. E. (2019). Pensar espacialmente la diócesis de Buenos Aires (siglos XVII-principios del XIX): abordajes historiográficos y herramientas de investigación. *Prohistoria*, 31, pp. 21-44.
- » Barral, M. E. (Coord.) (2021). *La visita del obispo Lué y Riega*. Rosario: Prohistoria.
- » Barral, M. E. y Caletti Garciadiego, B. (2020). El Litoral rioplatense a comienzos del siglo XIX: una reflexión entre la historiografía y la cartografía digital. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*.
- » Barral, M. E. y Fradkin, R. (2005). Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 27, pp. 7-48.
- » Barral, M. E. y Fradkin, R. (2021). 'Una crecida mies con algunas espinas': la visita diocesana en contexto. En M. E. Barral (Coord.), *La visita del obispo Lué y Riega* (pp. 27-69). Rosario: Prohistoria.
- » Barral, M. E. y Moriconi, M. (2016). Los otros jueces: vicarios eclesiásticos en las parroquias de la diócesis de Buenos Aires durante el período colonial.

- En E. Caselli (Coord.), *Justicias, agentes y jurisdicciones. De la Monarquía Hispánica a los Estados Nacionales (España y América, siglos XVI-XIX)* (pp. 345-372). Madrid: FCE.
- » Barrera, D. (2006). Un rostro local de la Monarquía Hispánica: justicia y equipamiento político del territorio al sureste de la Real Audiencia de Charcas, siglos XVI y XVII. *Colonial Latin American Historical Review*, 4, pp. 377-418.
 - » Barrera, D. (2014). El gobierno de los campos entre el reformismo borbónico y la política de los vecinos: partidos, distritos y jueces delegados. En R. Fradkin y D. Barrera (Comps.), *Gobierno, justicias y milicias: la frontera entre Buenos Aires y Santa Fe 1720-1830* (pp. 119-156). La Plata: UNLP.
 - » Borucki, A. (2017). *De compañeros de barco a camaradas de armas. Identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860*. Buenos Aires: Prometeo.
 - » Bourdieu, P. (1971). Genèse et structure du champ religieux. *Revue française de sociologie*, 12(3), pp. 295-334.
 - » Carbia, R. (1914). *Historia eclesiástica del Río de la Plata*, 2 tomos. Buenos Aires: Casa Editora Alfa y Omega.
 - » Deeds, S. (2003). *Defiance and Deference in Mexico's Colonial North. Indians under Spanish Rule in Nueva Vizcaya*. Austin: Texas University Press.
 - » Di Stefano, R. (2004). *El púlpito y la plaza*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - » Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000). *Historia de la Iglesia argentina desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo.
 - » Fradkin, R. y Gelman, J. (2004). Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense. En B. Bragoni (Coord.), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina* (pp. 31-54). Buenos Aires: Prometeo Libros.
 - » Fradkin, R. y Ratto, S. (2013). Reducciones, blandengues y 'el enjambre de indios del Chaco'. *Folia Histórica del Nordeste*, 20, pp. 23-48.
 - » Fraschina, A. (2010). *Mujeres consagradas en el Buenos Aires colonial*. Buenos Aires: Eudeba.
 - » Garavaglia, J. C. (1997). De *mingas* y *convites*: la reciprocidad campesina entre los paisanos rioplatenses. *Anuario del IEHS*, 12, pp. 131-139.

- » Garavaglia, J. C. y Gelman, J. (1995). Rural History of the Río de la Plata, 1600-1850: results of a historiographical renaissance. *Latin American Research Review*, 30(3), pp. 75-105.
- » Garavaglia, J. C. y Gelman, J. (1998). Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural rioplatense (1750-1850). *Historia Agraria*, 15, pp. 29-50.
- » Imolesi, M. E. (2017). Soluciones jesuitas en entornos misionales: la aplicación del probabilismo en la resolución de dudas en torno a los matrimonios en las reducciones guaraníes. *Historia y grafía*, 25(49), pp. 57-84.
- » Iogna-Pratt, D. y Zadora-Rio, E. (2005). Formation et transformations des territoires paroissiaux. *Médiévales*, 49, pp. 5-10.
- » Lauwers, M. (2005). Paroisse, paroissiens et territoire. Remarques sur *parochia* dans les textes latins du Moyen Âge. *Médiévales*, 49, pp. 11-32.
- » Maeder, E. (2001). *Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata 1767-1813*. Resistencia: IIGHI.
- » Mazel, F. (2016). *L'évêque et le territoire. L'invention médiéval de l'espace (Ve-XIIIe siècle)*. Paris: Éditions du Seuil.
- » Perrone, N. (2016). Un recorrido historiográfico sobre la Compañía de Jesús la bibliografía jesuita y laica sobre las expulsiones, la supresión y la restauración de los jesuitas. *Anuario del IEHS*, 31(1), pp. 149-172.
- » Radding, C. (2005). *Landscapes of Power and Identity. Comparative Histories in the Sonoran Desert and the Forests of Amazonia from Colony to Republic*. Durham: Duke University Press.
- » Santamaría, D. (1994). *Del tabaco al incienso. Reducción y conversión en las misiones jesuitas de las selvas sudamericanas siglos XVII y XVIII*. CEIC: Jujuy.
- » Sarreal, J. (2017). *Los guaraníes y sus misiones*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- » Vega, F. y Wilde, G. (2019). (Des)clasificando la cultura escrita guaraní. Un enigmático documento trilingüe de las misiones jesuíticas del Paraguay. *Corpus*, 9(1), pp. 1-36.
- » Vitar, B. (1997). *Guerra y Misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*. Madrid, CSIC.

- » Wilde, G. (1999). ¿Segregación o Asimilación? La política indiana en la América Meridional a fines del período colonial. *Revista de Indias*, 49(217), pp. 619-644.
- » Wilde, G. (2009). *Religión y poder en las misiones guaraníes*. Buenos Aires: SB.
- » Wilde, G. (2018). Fundación de una praxis jesuítica. Perfil misionero, disputas territoriales y formas de autorrepresentación en la época de Claudio Acquaviva. *Historia y Grafía*, 49, pp. 147-175.
- » Zadora-Rio, E. (2005). Territoires paroissiaux et construction de l'espace vernaculaire. *Médiévales*, 49, pp. 105-120.